

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13150 *Resolución de 30 de junio de 2011, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de esta Universidad de 4 de abril de 2011 («BOE» del 29), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre («BOE» del 8), y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Don Luis Miguel Arroyo Yanes, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» (DF3909).

Don Joaquín Martín Calleja, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Química Física» (DF3914).

Doña Miriam Herrera Collado, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metal» (DF3915).

Cádiz, 30 de junio de 2011.—El Rector, P. D. de firma (Resolución de 25 de junio de 2007), la Vicerrectora de Profesorado y Ordenación Académica, María José Rodríguez Mesa.